

GALICIA.

REVISTA UNIVERSAL DE ESTE REINO.

EMIGRACIONES VOLUNTARIAS.

En el periódico *La América* se han publicado dos artículos sobre las emigraciones voluntarias, el uno de D. Francisco Lozano Muñoz, y el otro refutación de aquel, de D. Jacinto Albistur; y siendo este asunto de un interés tan vivo para Galicia, y estando por otra parte nosotros en el caso de poder apreciar con más datos, quizá que ninguna otra provincia de España, las causas y efectos de estas emigraciones tan frecuentes y numerosas en este país, nos determinamos á ocuparnos de los citados escritos, procurando rectificar lo que encontremos en ambos contrario á lo que una experiencia continua nos enseña.

Son tan diametralmente opuestas las opiniones de estos escritores, que el Sr. Lozano empieza declarando la necesidad de *impedir, ó al menos hacer menos frecuentes las emigraciones*, considerándolas como uno de los males de mayor trascendencia; en tanto que el Sr. Albistur, las encuentra altamente beneficiosas, por la gran influencia que ejercen en la prosperidad de nuestras colonias, y por lo que contribuyen á extender el uso de nuestros productos en aquellas regiones.

Lejos de nosotros el considerar en absoluto como un mal todas las emigraciones, ni menos tomarlas como un síntoma de pobreza y decadencia; idea que sin embargo está muy generalizada en Galicia, lo que nos obliga á extendernos un poco más al rebatirla.

La historia nos enseña que en todos tiempos, y países se han conocido las emigraciones voluntarias, siendo en su número fabulosas las de los Griegos, y Romanos, en las épocas del apogeo de su grandeza: emigraciones á que el mundo ha debido el desarrollo de la civilización, que estos pueblos depositarios de toda la cultura que existía, y poseedores de las ciencias, inocularon á los demás por medio de sus colonias, recibiendo en cambio cuantiosos recursos ya en

forma de tributos, ya indirectamente, por medio del comercio que se establecía con mútuas ventajas; y ya en fin por la superioridad material que sobre los demás pueblos les daban los indígenas prontos á defender la metrópoli, inspirados por un sentimiento de hermandad, con los colonos, y de gratitud hácia el pueblo á quien eran deudores de sus adelantos.

Los Egipcios han sido los padres de la civilización Griega, y esta á su vez creó la de las ciudades de Italia, de donde la tomó Roma, el pueblo rey, que la esparció por toda Europa, y á quien nosotros somos deudores en gran parte de la nuestra, como lo atestiguan tantos monumentos que, resistiendo á la acción destructora del tiempo, nos presentan las huellas de aquel coloso, cuya respiración se siente aun en el espíritu de nuestra legislación y de nuestras costumbres.

Las colonias Griegas, aunque de distinto origen que las Romanas produjeron los mismos resultados, estableciendo en los diversos países á que llegaban pacíficamente aquellos, y conquistaban estos, una escuela práctica de civilización y cultura, que por más que fuese rechazada en un principio, iba lentamente inoculando en los indígenas el mejoramiento de la agricultura, introduciendo las artes y ligándolas más y más por las continuas relaciones que establece el comercio.

Nuestra patria á su vez inspirada en la intuición asombrosa de Isabel la Católica que prestó fé al génio de Colón, llevó en sus caravelas al nuevo mundo, el signo de la redención, y con él la verdad, las ciencias, las artes, el comercio, y en una palabra la civilización europea, que era ya entonces la civilización del mundo.

Grande y magnífica obra para la cual no hubiera bastado que Colón y los suyos hubiesen aportado á la tierra desconocida, si luego continuas y numerosas emigraciones de europeos fijándose en aquellas regiones, no hubiesen á fuerza de tiempo, y más con el

ejemplo que con la palabra, desempeñado el papel que siglos antes habian hecho Grecia y Roma. Manifestar ahora que los momentos en que los afortunados aventureros zarparon del puerto de Palos eran los mas gloriosos de nuestra patria, los mismos en que la fé y el aliento español derribaban el último baluarte de los Árabes, y se reunian en un solo escudo el Leon de Castilla y las Barras de Aragon; en que el inclito ministro de aquella gran reina constituia la verdadera monarquía, emancipándola de la dependencia de una nobleza discola, cuando no rebelde, seria relatar un período de nuestra historia demasiado glorioso para ser desconocido.

Cierto es que el estado económico de la Nacion no era igualmente satisfactorio, pero la revolucion causada por el descubrimiento del nuevo mundo, ya con el prodigioso aumento de numerario, efecto de las flotas que aportaban á la península cargadas de ora y plata, como por el gran mercado que se abria para las producciones Europeas, debian ser bien pronto una causa para que las emigraciones no se verificasen, si estas fuesen efecto de la pobreza, ó de la decadencia.

En los tiempos modernos tampoco se conocerian en Francia é Inglaterra, las dos naciones mas adelantadas, y en las cuales el desarrollo de la agricultura y las artes las colocan á la cabeza de los pueblos del mundo; y sin embargo cuentan emigraciones numerosísimas, nacidas sin duda alguna de su mismo estado de prosperidad, que ha creado una poblacion muy superior á las subsistencias.

En cambio Irlanda las experimenta por causas opuestas, y en España tenemos las de Cataluña y Galicia que guardan con aquellas una disparidad semejante.

El litoral gallego se encuentra poblado en gran parte de pequeñas colonias catalanas que casi monopolizan la pesca de la sardina, pero esos emigrados dentro de su misma patria, porque solo han cambiado de provincia, vinieron á nuestras costas con algun capital y el conocimiento de una industria que se propusieron explotar; en tanto que nuestros paisanos salen por lo comun sin recurso alguno, sin industria conocida, y muchas veces hasta sin país determinado, contando con la proverbial opinion de su honradez, á ofrecer sus servicios al primero que los considere útiles.

Ahora bien, las emigraciones á la América fueron y continuan siendo frecuentes, ya por el poderío de la tradicion y la costumbre, como reconoce el Sr. Lozano, ya por el deseo de mejorar de fortuna como dice el Sr. Albistur; y tambien es igualmente cierto que el ejemplo de expediciones afortunadas, y de que

tenemos frecuentes testimonios en nuestras poblaciones rurales, son un incentivo mas á la imaginacion de la juventud que sueña con improvisarse posiciones ventajosas; y que, seducida por uno ó dos de estos ejemplares, no puede tener en cuenta, por ignorarlos, los muchos que han pagado con su vida el desencanto de tan alhagüeñas ilusiones. Perdónenos el Sr. Albistur si en este punto diferimos por completo de su opinion; créese este apreciable escritor que si existieran datos para poder formar una estadística, se veria que la mayor parte de los emigrados que no vuelven á España, es porque encuentran en América familia, consideracion y bienestar, y nosotros podemos, sin temor de equivocarnos, asegurar que, esa estadística presentaria un número tal de tumbas desconocidas que nos horrorizaria.

Pero aparte de esto, y reconociendo verdaderas las dos causas enunciadas, indicaremos nosotros otras no menos poderosas, y de que ambos articulistas han hecho caso omiso.

Figura en Galicia en primer término la aversion instintiva de sus naturales al servicio de las armas; aversion que muchas veces ha determinado crímenes repugnantes, como la amputacion de miembros, momentos antes del sorteo, época precedida siempre de emigraciones numerosas, preparadas por las mismas familias que debian, por un sentimiento natural, ser el principal resorte para impedir las.

Esta causa que no titubeamos en considerarla como la que ejerce mas influencia, aumenta por desgracia cada día, porque el sistema de redencion permite en las provincias industriales que los jóvenes se eximan con mas facilidad, ya por la que encuentran en su propia fortuna, como tambien porque la asociacion casi desconocida entre nosotros, les permite formar un capital á que no puede llegar el esfuerzo aislado.

No desconocemos que este espíritu colectivo de la época llegará á penetrar en nuestros campos, pero entonces se presentará otro problema de formas mas imponentes, con respecto á la formacion de los ejércitos, problema social de que no debemos ocuparnos en este momento.

Siguiendo, pues, en el exámen de las causas determinantes de las emigraciones, anotaremos la extrema subdivision de la propiedad entre nosotros, que deja á la muerte de los padres tan grabado el pequeño patrimonio de la familia, que el cupo de cada hijo apenas basta á darle subsistencia para un mes, ni trabajo para 15 días, resultando que, no conociendo mas profesion que la de labrador, queda imposibilitado de permanecer en el punto en que se ha criado: la ne-

cesidad rompe los lazos que le unian al mundo que conocia, y teniendo que lanzarse á ciegas en busca de lo absolutamente necesario, la vecina casa del recién venido de América le marca el rumbo que debe seguir para adquirir igual fortuna.

El Sr. Lozano añade al poder de la tradicion y la costumbre, en que hemos convenido, el deseo de novedades, contrario al carácter de nuestros paisanos; la incredulidad religiosa, por fortuna poco extendida en nuestras poblaciones rurales; el afán de goees materiales, de muy corta influencia en países tan frugales como Galicia; y la falta de instruccion, que tampoco convenimos en considerar como causa determinante. A su vez el Sr. Albistur concreta al deseo de hacer fortuna el único móvil de las emigraciones, desconociendo las causas que hemos enunciado, y de las cuales repetimos que el huir del servicio militar debe considerarse como la primera y principal.

Por lo hasta aquí expuesto se comprenderá que ninguno de los escritores de que nos ocupamos han hecho mérito de mas emigraciones que las que se dirigen á América, y que no son seguramente las únicas, ni aun quizá las mas numerosas.

Portugal, Andalucia y la Corte reciben cada año un contingente de gallegos muy superior á los que se dirigen á Ultramar, siendo inconcebible que en Cádiz y Sevilla se encuentren los emigrados, sujetos al sorteo para el servicio de las armas, tan á cubierto de la accion de las autoridades como pudieran estarlo en Méjico ó Buenos-Aires.

Pasemos ya á ocuparnos de los medios que el señor Lozano propone para *impedir ó al menos hacer menos frecuentes* las emigraciones.

Pinta este escritor con negros colores el cuadro de los emigrados en Ultramar, presentándonos á los que logran vencer la maléfica influencia de aquel clima inhospitalario, volviendo al seno de sus familias trayendo en cambio de las soñadas riquezas, enfermedades, pobreza y malos hábitos de trabajo; y exhorta á la prensa, y á los hombres influyentes en la opinion pública á que inculquen estas verdades en el ánimo de nuestras últimas clases. Desde luego nos adherimos á este medio suave é ilustrado de combatir las emigraciones, y quizá sea tambien el único de los propuestos en que podamos convenir.

Prosigue luego, pidiendo al Gobierno modificaciones esenciales en la enseñanza y su extension á todas las clases; aplaudimos sin reserva tan laudable deseo, por considerarlo de la misma índole que el anterior; y continúa, que debe el Gobierno *mantener una armonía perfecta entre las clases á fin de que nadie desee ocupar un lugar que no merezca por sus talen-*

tos y por sus virtudes: es tanto lo que dicen las anteriores líneas, que nada menos encierran que el límite ideal de la perfectibilidad humana, y por consiguiente, es como si nada dijese, pues con medios análogos podrian suprimirse todas las instituciones, que no tienen otro objeto que impedir las invasiones de la pasion y mantener el equilibrio en la sociedad. Dénos el Sr. Lozano al hombre desposeido de ambicion, de envidia y de todos los demás vicios inherentes á nuestra naturaleza, y convertido el mundo en un paraiso, sobrarán los ejércitos, los tribunales y todos los otros resortes represivos de que ha tenido que valerse la sociedad para su conservacion. *El desarrollo de la agricultura y el comercio, para que los que se sientan con la necesidad de allegar riquezas tengan mas probabilidades de adquirirlas legítimamente en su pátria que á través de mil peligros en una nacion extraña,* es otro de los recursos que presenta este escritor; y nosotros convenimos con el Sr. Albistur en creer que este desarrollo traerá consigo aumento de poblacion en una progresion extremadamente mayor á la de la riqueza, y por consiguiente que el número de los individuos que emigren crecerá, porque distintas causas producen á veces idénticos efectos, como hemos probado con el ejemplo de Inglaterra é Irlanda, Cataluña y toda la costa de Cantabria y Portugal. Por último propone el Sr. Lozano, que se restablezca el equilibrio entre el capital y el trabajo, y el Sr. Albistur lo combate, en nuestra opinion con justicia, manifestando que si esta hubiese de ser obra del Gobierno, tendria que hacerse un ensayo de la organizacion del trabajo como se hizo en Francia en 1848, y con iguales tristísimos resultados.

Antes de examinar esta importante cuestion cumplenos hacernos cargo de un segundo artículo del Señor Lozano contestando á su impugnador, y en el cual no nos proponemos seguirle por los anchos espacios á que se ha lanzado al defender su teoria de la intervencion del Gobierno en los diferentes medios propuestos para atajar las emigraciones, analizando las tendencias de las razas latina y anglo-sajona, segun el espíritu concentrador y unitario de la primera, y el de autonomia individual y espontánea de la segunda, deduciendo que en ninguno de los términos de esta antítesis está la razon y que debe buscarse en la sintesis todavia desconocida; porque esta excursion filosófica, sobre ser superior á nuestras fuerzas, no pondria á nuestros lectores en el caso de poder juzgar mejor de las causas y efectos de las emigraciones, ni de la conveniencia de los medios que deban emplearse para minorarlas, puesto que es imposible,

y sería perjudicial si posible fuese, el impedir las, que es el asunto á que debemos limitarnos. Citamos sin embargo este segundo escrito, ya para que puedan verle los que deseen seguir á su apreciable autor, como para anotar las aplicaciones que dá sobre el equilibrio del capital y el trabajo, que es el punto de que nos ocupamos ahora. Empezando por confesar las incalculables ventajas de la libertad del trabajo, formula sin embargo, estas preguntas *¿la libertad del trabajo es la última palabra de la ciencia, el último límite á que podemos llegar?* y añade: *¿no hay algo que le sea superior, una organizacion mas ventajosa que haga desaparecer el pauperismo?* No seremos nosotros quienes contestemos á estas preguntas dirigidas al Sr. Albistur, pero una vez que el Sr. Lozano no las resuelve entregándolas á la ilustracion de aquel, nos será permitido manifestar que mal puede pedirse al Gobierno el equilibrio de el capital y el trabajo, en tanto que reconocidas las inmensas ventajas de la libertad, no se presenta una fórmula distinta de la de la escuela socialista, ó se fijan de alguna manera los límites en que debería encerrarse un eclecticismo conciliador, que es lo que entrevemos desea el Sr. Lozano. De este ligerísimo exámen resulta, que los medios propuestos pertenecen á la clase de indirectos, como no podia menos de ser, pues aunque la palabra «impedir» que usa en su primer artículo, parecia indicar que medidas de otro género estaban en la intencion del Sr. Lozano, su ilustrado criterio no podia menos de resistirse al empleo de la coaccion, no solo ineficaz sino tiránica, y así lo manifiesta en su segundo artículo.

El Sr. Albistur consecuente con la apreciacion favorable que hace de las emigraciones, ningun medio podia proponer para minorarlas; y así dando por terminada nuestra tarea con respecto á estos dos apreciables escritores, nos toca presentar nuestra opinion sobre su bondad, ó perjuicios, y decir algo acerca del modo de neutralizar las causas impulsivas que hemos anotado, y que en su esencia quitan á las emigraciones el carácter de espontaneidad, que es lo que las hace en nuestro concepto mas respetables.

Al principio de este incorrecto escrito, dejamos sentado que las emigraciones voluntarias no pueden considerarse en absoluto como un mal, ni menos como un sintoma de pobreza ó decadencia del país; pero pueden serlo y de hecho lo son algunas veces con relacion al estado del territorio que las nutre con la parte mas robusta y florida de sus hijos, sin cuyos brazos la agricultura y las artes languidecen, y el comercio, que es el lazo de oro que une estos dos hermosos ramos de la fortuna pública, se afloja y debilita.

Así, pues, para apreciar la mayor ó menor inconveniencia de las emigraciones en un país dado, deberemos tener en cuenta como base de nuestro cálculo el número de su poblacion, ya con respecto á su suelo, como tambien á las comarcas vecinas; porque, en tanto que un terreno fértil se presente en ellas inculdo por falta de brazos, será imposible exigir que estos se empleen en roturar los que, aun beneficiados con doble trabajo, no prometen sinó una tercera ó cuarta parte de la produccion de aquel, porque la solucion del equilibrio del capital y el trabajo, tan espinosa para los Gobiernos, la busca y encuentra naturalmente la libertad individual.

Lo que importa, pues, y puede ser obra de los Gobiernos, es el remover los obstáculos que se oponen á que los naturales de un país encuentren en él los medios de emplear su trabajo, y la garantía de sus productos; único y natural estímulo para emplearlo; dejando al amor á la familia, á las relaciones de la amistad, y al constante apego del hombre al punto en que rodó su cuna y encierra las cenizas de sus mayores, como únicos vínculos que le retengan. En este concepto, llamamos nuevamente la atencion de nuestros lectores hácia las dos causas que hemos indicado como principales, el temor del servicio militar, y la extremada subdivision de la propiedad.

Mucho podríamos decir con respecto á la primera, pero para ello tendríamos que excedernos de los límites que nos permite el periódico, y tocar cuestiones que su índole nos veda; nada diremos pues acerca de el sistema de quintas, nada tampoco sobre las ventajas ó inconvenientes de la redencion pecuniaria, concretándonos á rogar á los que están llamados á resolver tan complejas como trascendentales cuestiones, mediten sobre ellas, y no las dejen de la mano por complicadas ó difíciles; porque aplazar no es resolver, y los aplazamientos lejos de disminuir, aumentan los perjuicios y crean nuevas dificultades.

Pero en lo que no podemos menos de insistir, es en lamentar las inmunidades de que gozan en Portugal y Andalucía los mozos que por evitar el servicio á que la ley los sujeta emigran á esos puntos, con grave perjuicio de los que permanecen en el país; llegando el escándalo hasta el extremo de dirigirse comunicaciones á los Cónsules, y lo que es mas notable, á las autoridades de aquellas provincias, reclamando los mozos á quienes ha tocado la suerte, y marcándoles hasta la casa en que habitan, sin que sea posible conseguir su aprension; teniendo los que le siguen en numeracion que sufrir la carga que la ley y la razon destinaban á aquellos.

Cierto es que está dispuesto que no se conceda pa-

saporte para el extranjero á ningun mozo sujeto al sorteo, sin que preste caucion de presentarse en cuanto se le reclame; pero prescindiendo de que las provincias meridionales de España les ofrecen las mismas seguridades para la ocultacion, no tenemos noticia de que esta disposicion haya sido nunca un obstáculo para el viage al extranjero; ya sea porque subrepticamente se proporcionen el documento prescrito; bien porque los capitanes de los buques los admiten á bordo sin exigirselo; y aun los inviten con instancia, si se determinan á dejarse conducir á las repúblicas de América.

La segunda causa que hemos presentado consiste en la gran subdivision de la propiedad, nacida del sistema foral tal como la costumbre lo ha establecido y los tribunales lo interpretan; y que, permitiendo la libre disposicion de los bienes, y el aumento indefinido de cargas sobre ellos, ha llegado á un extremo de que solo pueden convencerse los que lo ven, creyéndolo ridícula exageracion los que lo oyen.

Nuestros lectores comprenderán la imposibilidad en que nos encontramos de indicar siquiera los medios que podrian emplearse para atenuar al menos tan fatal estado; porque lo complicado de las infinitas cuestiones que surgen al tocar tan importante materia, la respetabilidad de todo cuanto atañe al principio de propiedad, y á la constitucion agrícola de un país, exigiria, no uno, sino varios artículos dedicados exclusivamente á este objeto; y aun así, tendria que tratárselo superficialmente; remitimos pues á los que de seen ver algo sobre esto á los números anteriores de nuestra *Revista*; y les recomendamos unos excelentes escritos del distinguido jurisconsulto D. José Castro Bolaño, que insertó el *Correo de Lugo*, y que como todo lo debido á su pluma, llevan el sello de la meditacion y el talento.

Resumiendo, diremos que las emigraciones aun cuando por las circunstancias especiales de el país constituyan un mal, no pueden ser nunca objeto de medidas que tiendan á impedir las directamente, porque esto seria atacar lo mas sagrado, que es la libertad: que los medios directos deben dirigirse á remover los obstáculos que se opongan á que el hombre encuentre en donde emplear su trabajo, y á garantizarle sus productos; dejando á los sentimientos naturales como únicos vínculos que le retengan, porque es bien seguro que solo la necesidad, ó causas muy fuertes le determinan á romperlos; que entre estas deben estudiarse como las mas influyentes el medio de hacer menos odioso el servicio de las armas, y evitar que la emigracion al vecino reino de Portugal, y sobre todo á las demás provincias del Reino sea un me-

dio de eludirlo; y por último excogitar el modo mas suave y adecuado de minorar la extremada subdivision de la propiedad.

Y ahora para que los que viendo la dificultad que ofrecen algunos de los medios propuestos, y la lentitud con que necesariamente han de obrar otros, no desconfien del porvenir de Galicia, diremos que la emigracion no es entre nosotros tan perjudicial como vulgarmente se cree; que precisamente las comarcas en donde es mas numerosa son en las que menos baldíos se presentan; que la produccion aumenta cada dia de un modo muy lisonjero, que el valor de la propiedad territorial ha subido á un punto que la desnivela ya completamente con el interés de su produccion; y finalmente que, la suma importada por los emigrados representa una cantidad tan considerable, que no es dado presumir fuese mucho mayor la del producto del trabajo de los mismos empleados en el país.

De los datos incompletos que tenemos á la vista resulta, que solo en esta ciudad, y por consiguiente para un rádio que podremos calcular de unas seis leguas, se han satisfecho en el año de 1859.

Por libranzas de la Isla de Cuba.	1.294,330
Lisboa y Oporto.	561,492
Madrid	300,624
Cádiz.	150,000

Total. 2.306,446

Debiendo añadirse á estas cifras consoladoras, las cantidades que traen consigo los que diariamente regresan á sus casas.

Rogamos pues á los que tanto se lamentan de la emigracion reflexionen sobre todo lo indicado, y guarden su indignacion para los que prevaliéndose de estos elementos se emplean en seducir á nuestros labradores, diferenciando así la emigracion verdaderamente espontánea, de la seducida.

Palabras faltan en llegando á este punto con que anatematizar á los que apresando con el engaño á sus convecinos, como se apoderan por la fuerza los atrevidos corsarios de los negros bózales en las costas de Guinea, van á entregarlos á la mas cruel de las servidumbres.

Familias enteras halagadas por mentidas promesas, y falsas esperanzas, deslumbradas por descripciones falaces de fortunas improvisadas han consentido en abandonar su pobre hogar, comprometiendo de antemano su soñado porvenir para el pago del pasaje: compromiso que forma luego el dogal de su esclavitud.

Los capitanes de los buques que los conducen, re-

ciben á su llegada el precio del viage, obligándolos á contratarse por dos ó mas años, con el que lo paga mejor, ó mas al contado, siendo por consiguiente una verdadera venta, tanto mas cruel, cuanto que como temporal la esclavitud, es explotada con doble barbarie.

La razon, la justicia y la humanidad, se revelan contra un crimen de esta naturaleza, y en nombre de tan sagrados sentimientos nosotros levantamos nuestra voz excitando el celo del Gobierno para que castigue con mano inexorable á los que en el siglo XIX cometen un acto que nos rebaja á los ojos de los mismos bárbaros.

EL C. DE S. JUAN.

(De la Revista Económica.)

INFLUENCIA DE LA ORATORIA SAGRADA.

Si la imaginacion del hombre no se ocupara mas que de lo material y tan solo con el materialismo viviera, el espíritu, que es la esencia del pensamiento, jamás elevaria sus alas á lo infinito y únicamente lo muy terrenal idolatraria; pero por fortunano es así: el hombre como parte espiritual, gusta de lo grande y lo sublime, y goza, con la sonrisa en el corazon, cuando escucha asimismo palabras sublimes, palabras grandiosas.

Los respetables oradores sagrados, que llenos de entusiasmo han propagado en estos dias la palabra de Dios, y que por su elocuencia, digna del ministerio que ejercen, han atraido á los templos un auditorio extraordinario, me han inspirado este artículo, guiado por mis sentimientos y mis convicciones, hijas del amor al Artífice de todo.

Es tal la influencia que tiene en el corazon de la humanidad el buen orador sagrado, que cuando mas dominado se halla el hombre por los objetos mundanos, cuando menos se caida de lo que va á exponerse en la cátedra del Espíritu Santo, le arranca de su especie de sonambulismo, le coloca en presencia de Dios y le hace oír su verdadera palabra. Entonces, obedeciendo el alma á sus deseos y el corazon á sus inclinaciones, santas en aquel momento, por que santo es el objeto que lo motiva, fija su mirada en el que habla y se aísla, de modo que nada le interrumpa, que nada le distraiga, para no perder un solo concepto de aquella inspiracion divina. ¿Y por qué no hacer abstraccion de lo mundano en lugares como la casa de Dios? ¿Por qué no relegar al olvido la época del placer, la época de la ceguedad, ya que tan corto es el tiempo de la Penitencia? ¿Pero hay quien se niegue á esto? No: el hombre verdaderamente cristiano así lo practica; el verdadero hijo de la Iglesia Católica, sigue la línea trazada por la mano Suprema; observa sus preceptos y por tanto, concurre á los Templos para escuchar su santa palabra transmitida por sus sacerdotes, columnas poderosas de nuestra sacrosanta Religion.—

Y como quiera que el orador sagrado, instruye tambien con la clara explicacion de la doctrina cristiana, cuyas bellezas suelen ignorarse por muchos; expone los pasos del cristianismo; presenta la deformidad del vicio y los males que ocasiona á toda sociedad en que se deja crecer; predica al padre de familia sus deberes y al hijo los suyos, patentizando hasta la sociedad la infalibilidad de la Iglesia; si todo esto se ha hecho, y las masas del pueblo que no leen, porque no saben ó porque no quieren, han adquirido un caudal de conocimientos que, ó no poseian ó han olvidado, y á la par, han vuelto á escuchar los padecimientos que experimentó por nosotros el Salvador de la sociedad gangrenada, el hombre Dios ¿se podrá negar la poderosa influencia y el gran valor de la oratoria sagrada? No; no es posible. El siglo en que vivimos, á pesar de los mil ataques que le dirijen, es amigo de la luz, se complace en lo bueno; es virtuoso, es caritativo; y aunque por algunos entes se vejela Religion católica, y en algunas partes se trate de destruir, ella jamás caerá del imperecedero pedestal en que está colocada, y día le llegará en que triunfe su doctrina por todo el orbe, segun está predicho. ¿Y qué siglo no ha tenido sus demonios que son los ateos?...

Examinando el XVI y XVII, se encuentran en ellos los génius de Lutero, de Calvino, de Jansenio y otros varios, que intentaron romper para siempre el yugo salvador de la Autoridad Pontificia; y el XVIII tuvo las hogueras de Voltaire y Diderot, cuyas llamaradas no tardaron en extenderse del uno al otro polo, para declarar la supremacia de la razon y ridiculizar la santidad de la cátedra de S. Pedro. El XIX, pues, si tiene sus males, si aun bullen en algunas cabezas ideas para propender á la reproduccion de tan malignas épocas, cúlpese á sus antecesores y arránquese tal semilla, para que no pueda invadir el terreno destinado á la virtud y adjudicado al saber humano, que es el que debe aprovecharlo.

Esto es lo que ha hecho, hace y continuará haciendo el orador sagrado. Su palabra, que es la palabra de Dios, no ha tendido sino al bien, y esa palabra, como palabra de Dios, ha influido benéficamente en mas de un corazon. Únase á ello la exposicion de buenas doctrinas por la prensa, que como dijo un religioso del siglo XV «está llamada á ser el órgano del Espíritu Santo,» y una cosa y otra harán abrigar la dulce esperanza, de que con el tiempo desaparezcan los restos de corrupcion que aun existen, y que la virtud, la instruccion útil y la caridad, se hagan señoras del Universo.

Coruña 31 de Marzo 1861.

LORENZO G. QUINTERO Y MORADO.

ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA DE VIGO.

El mas seguro dato para apreciar el grado de cultura y civilizacion que un pais haya podido alcanzar en el transcurso de los tiempos, nos lo suministra su mayor ó menor facilidad en dejarse dominar y sufrir el yugo de una nacion extraña. Un pueblo culto, solo despues

de haber olvidado las santas nociones de su dignidad y derecho, y solo hallándose sumido en un letárgico sueño de abyeccion y miseria moral, puede sobrellevar con indiferencia por largo tiempo, el peso de la servil obediencia á leyes y órdenes que no sean las suyas.

La historia, inmortal conciudadana de todas las naciones, nos prueba claramente aquella verdad: los primitivos imperios del Asia, cuna de la naciente civilizacion; las florecientes ciudades del Africa, emporio del comercio y de las artes; la culta Grecia, tipo inimitable de lo bello y sublime; la gigantesca Roma, y todas cuantas naciones en la lenta marcha de los siglos han heredado y aumentado sucesivamente el poderio de aquellas, solo han perdido su autonomia, cuando despues de haber echado hondas raices entre ellas los vicios y pasiones, llegaron á verse completamente desorganizadas: solo entonces en ese estado de degradacion, pudieron ser sometidas á otros dueños ansiosos de recoger laureles y botin, ó de apropiarse sus adelantos.

Y este es el justo castigo que la Providencia impone á todos los poderes constituidos cuando se apartan de la recta via del destino que aquella les ha designado en la fatigosa marcha de la humanidad.

Nuestra patria, en todas épocas codiciada por los agenos, y experimentando por consiguiente, sucesivas invasiones de fenicios, cartagineses, suevos, romanos, godos, árabes y franceses, ha demostrado ostensiblemente con sus constantes luchas por repeler aquellas agresiones, que siempre ha formado muy alta idea de su nacionalidad y razon de ser, en su existencia propia é independiente.

La historia nos revela que todas sus provincias en estas luchas, han llevado á cabo hechos de heróico valor y acendrado patriotismo, á los que con fundamento hace justicia en sus verídicas páginas.

Los acontecimientos de Sagunto, Numancia, Covadonga, Granada, Bailén, Zaragoza, Gerona, Badajoz y Vigo, distinguen notablemente á la nacion en que han tenido lugar, y colocan muy alto el entusiasmo pátrio de sus habitantes.

El distrito de Vigo por su situacion topográfica y hermosa ría, ha tenido ocasion de sobresalir en estas repetidas luchas: los fastos históricos de los siglos 16, 17, 18, y mas aun en el actual, se presentan ricos de hechos gloriosos, para los que han demostrado sus moradores indecible entusiasmo y patriotismo sin límites.

La aurora del dia de mañana, (1) recordará en esta comarca un heróico acontecimiento y de brillante éxito, obtenido por solo los esfuerzos de sus habitantes: hecho que influyó considerablemente en la suerte futura del resto de Galicia, y aun de la entonces oprimida y subyugada nacion Española. Aludimos á la honrosa fecha histórica del 28 de Marzo de 1809: dia feliz de su reconquista en la guerra de la Independencia.

Las huestes imperiales del capitán del siglo, triunfantes en medio mundo, ostentando en sus banderas

(1) Escribia el autor en el dia 13 de Abril de este año.

la sangre vertida en los campos de Wagran, Austerlitz, Marengo y Jena, ejercian despóticamente su ilegítima dominacion en casi toda la Península Ibérica. De esta poblacion se habian enseñoreado, y ocupaban sus castillos perfectamente guarnecidos y provistos: la guarnicion se componia de 1.300 á 1.400 hombres, al mando del gefe de escuadron Chalot.

Los vejámenes y exacciones con que diariamente molestaban la poblacion y comarca, no podian de ningun modo ser toleradas por corazones nobles y entusiastas, así es que todos sus moradores decidieron en masa sacudir el férreo yugo que los oprimia. Armados y acaudillados los paisanos de las inmediaciones por los valerosos patricios Don Juan Rosendo Árias y D. Cayetano de Limia, se aproximaron á esta poblacion interceptando todos los caminos y causando muchas pérdidas en el enemigo, cuando hacia sus salidas con objeto de batirlos ó recoger víveres.

Reforzados los sitiadores por algunos otros caudillos del país, que se les habian agregado, formalizaron el cerco de la plaza, despreciando con animoso ahinco los continuos disparos de cañon de los castillos del Castro, San Sebastian y baterias. Estrechado cada vez mas el bloqueo por nuestras fuerzas armadas con auxilio del crucero inglés de la costa se les intimó por repetidos parlamentos la rendicion de la plaza, á lo que se negaron creyendo indecorosa una capitulacion hecha con paisanos.

En esta situacion aparece afortunadamente entre los sitiadores el esforzado alférez D. Pablo Morillo, ascendido posteriormente por aquellos al grado de coronel el que organizaba con su inteligente celo la muchedumbre que de la comarca y de los mismos vecinos de Vigo se habian reunido para esta noble empresa, al mismo tiempo que aseguraba el importante paso del Puente San Payo para evitar que nuevas fuerzas de Pontevedra auxiliaran á los sitiadores. Estos, muy escasos ya de víveres y forrages, intentaron diferentes salidas; pero en todas ocasiones eran vigorosamente rechazados por los paisanos que acampados les causaban grandes pérdidas, á pesar del vivo cañoneo de las fortificaciones.

Mientras todos los hombres útiles se salian de la plaza para auxiliar á los de afuera, y el Ayuntamiento con otras personas notables trabajaban de consuno, no solo repeliendo actos agresivos dentro de la poblacion, sino pasando muy útiles avisos, la posicion de la guarnicion se presentaba cada vez mas afflictiva.

Los síntomas de insurreccion que habian tenido su primera explosion el dia 4 de Marzo, fueron sucediéndose rápidamente con todas las peripecias descritas hasta el 27 del mismo, en cuyo dia el caudillo Sr Morillo á su regreso del Puente San Payo é ya revestido de su nuevo grado de coronel, intimó de un modo formal á los sitiados la rendicion de la plaza. Mas como á esta proposicion contestasen evasivamente pidiendo término, decidieron los gefes militares, á instancias de los paisanos, emprender el asalto general: ya iban á efectuar la entrada despues de numerosas proezas á las once de la noche, cuando el comandante francés decidió entregarla, con la sola condicion de que

se les permitiera embarcarse en dos fragatas inglesas que entonces estaban en la bahía.

Ratificado aquel convenio al siguiente día, entraron en la plaza al mismo tiempo que los franceses se embarcaban con muchísimas pérdidas en sus huestes dejando en poder de los vencedores un rico botín de dinero y alhajas de gran precio.

Esta empresa llevada á cabo por solo el patriotismo y lealtad de los vecinos de Vigo y valles de Frago y Miñor trajo consigo algunas víctimas, pero víctimas felices y gloriosas, porque cedieron su vida al logro de tan santa causa. En recompensa de tanto heroísmo la junta central y luego el gobierno, concedieron á esta población el título de *ciudad fiel, leal y valerosa*, condecoraciones á los caudillos y algunas pensiones á los huérfanos y viudas de las víctimas.

Desde entonces esta ciudad francamente religiosa sin fanatismo, celebra el aniversario de su reconquista con una funcion cívica religiosa anual, bajo la advocacion del *Santísimo Cristo de la Victoria*.

El acontecimiento que tan concisamente acabamos de narrar, per estar escrito con indelebles caracteres en los entusiastas y patrióticos corazones de estos habitantes, nos suministra una muy provechosa leccion, para que poniendo un freno al egoismo que trata de corrompernos, impela nuestra marcha á la práctica de las acciones nobles y generosas, abandonando la vía de las hostilidades francas ó disimuladas, lucha ruidosa y sin término, adaptemos nuestra conducta al único fin que debe guiarnos en la sucesiva serie de los años venideros, que es el engrandecimiento y progreso del bello puerto que nos sonríe con el brillante porvenir de sus anchurosas y tranquilas olas: jamás de norma nos sirva aquel dicho sensualista. «cojamos las rosas antes de que se marchiten; gocemos hoy; mañana moriremos.»

Mas á pesar del tiempo que desde entonces ha transcurrido, del radical cambio que introdujo en las instituciones, hábitos y relaciones, y á pesar de cuantas mezquinas diferencias puedan separar á los hombres honrados, el corazon y organismo de estos habitantes en nada ha cambiado; y si desgraciadamente los acontecimientos de principios de este siglo pudieran repetirse nadie dude, que compactos pelearíamos y con el éxito de entonces.

¡En este solemne día, invoquemos un recuerdo á las gloriosas víctimas de nuestra reconquista en la guerra última de la Independencia!

¡Nunca sea echada en olvido la elocuente enseñanza que con la sangre tan noblemente derramada han legado á sus descendientes, y á la sombra de esta entusiasta y generosa conducta que al mismo tiempo que satisface el corazon, eleva el espíritu, siempre seremos dignos imitadores de los que en todas épocas han sabido sacrificar su bienestar individual, para repeler las agresiones extrañas, cualquiera que fuera su procedencia!

V. F.

El domingo (1) se celebró en este pueblo la funcion

(1) Fué el 14 de Abril.

ya famosa, del *Santísimo Cristo de la Victoria*, que tantos forasteros atrae, y tanto excita el fervor religioso de los que á ella concurren.

Si en años anteriores fué admirable, en este no lo ha sido menos; porque el pueblo de Vigo da en este memorable día una prueba evidente de sus mas acendrados sentimientos religiosos. Y para que nos fuesen mas gratos estos solemnes momentos, un hijo de este mismo pueblo, casi un niño, y sin órdenes mayores del estado sacerdotal, con elegantes maneras, voz dulce y simpática, y poseído de la sublimidad del asunto, supo atraerse desde el púlpito las bendiciones de una multitud innumerable: su sermón, patriótico como tenia que ser, era uno de esos cantos épicos en que se bendice al Dios de los Ejércitos por el triunfo de una santa causa. Ciertamente que el seminarista D. Julio Lago es ya á los 24 años una notabilidad como orador cristiano; y por ello de corazon le felicitamos.

Como de costumbre salió el *Santísimo Cristo* en procesion por la tarde desde la colegiata hasta el exconvento de las Monjas, situado en el Arenal, regresando de noche en medio de un inmenso río de fuego al compas de músicas militares, con el cortejo del clero parroquial, corporaciones, autoridades y empleados de todas clases, que con la muchedumbre de concurrentes ofrecia un conjunto sublime é imponente.

No debemos olvidar por último, que el *Santísimo Cristo* ostentaba este año un lujoso dosel de terciopelo carmesí, bordado de oro, de valor de 5,000 reales y que segun nos aseguraron, fué regalo de la Señora Doña Elena de Tejedor.

(Del «Faro de Vigo».)

MOVIMIENTO INTELECTUAL DE GALICIA Y SUS HIJOS.

Desde que nos hemos ocupado de *El periodismo en Galicia*, con lo que intentábamos probar algo de nuestro movimiento intelectual, hemos tenido el disgusto de ver desaparecer de entre nosotros al *Correo de Lugo* y á *La Joven Galicia*. Sentimos dolorosamente la pérdida de tan acreditados campeones, lo mismo que la de el *Album literario* que apenas vio la luz se hundió en el sepulcro: suerte desventurada que con espada desnuda está amenazando siempre y quitando vidas á las mejores publicaciones del país. No culpeis á sus escritores... se halla en otra parte la causa que impide dar á nuestra literatura todo el desarrollo á que nuestros ingenios la llevarian, con un poco de proteccion, y el corto desprendimiento de quien puede.

A pesar de los elementos que la combaten, nos consuela algun tanto de las dolorosas pérdidas que hemos citado al principio, el ver nacer en Pontevedra un nuevo periódico, con el título de *El Esquilon* y saber que en la misma ciudad se va á publicar por D. Camilo Alvarez Gimenez, una obra con el título de *Ensayos dramáticos*. Otra obra se ha publicado de que

no teníamos noticia, y es una *Gramática latina*, arreglada á las varias clases de esta asignatura en los Institutos, y conforme á los programas y leyes de enseñanza vigentes, por D. Bartolomé Casal, editor. Primera edición en 4.º de 377 páginas, impresa en Santiago en 1859, por D. Manuel Mirás. También se ha publicado *La peor cuña*, comedia en tres actos y en verso, por D. Ricardo Puente y Brañas. Primera edición en 8.º de 87 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. José Rodríguez. Editor D. Alonso Gullon. Así mismo se está dando á luz una luminosa obra con el título de *Estudios sobre la Marina militar de España*, por D. Justo Gayoso, impresa en Ferrol por Taxonera, en 4.º, de la cual hemos visto ya hasta la entrega 6.ª Se nos asegura que agotada ya la primera edición, se va á dar á luz la segunda, de la obra histórica de Galicia que bajo el título de *La primera luz*, por M. imprimió D. Juan Compañel en Vigo año de 1859, en 8.º Llegó á nuestro poder otra obra interesante y se titula *Guía legislativa y directiva de escuelas rurales*, por D. Justo Pico de Coaña, impresa en Mondoñedo por los Sres. Perrote y Romero, en 1859, en 4.º, de 58 páginas, y tiene además una lámina. Se ha repartido el prospecto y primera entrega de la obra titulada *Cuestiones de Méjico, Venezuela y América en general*, por D. José Ferrer de Couto, impresa en Madrid. Esta obra formará un tomo de 500 á 600 páginas. Ultimamente, vemos anunciada la *Historia de Galicia*, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días, por D. Benito Vicetto que añadirá esta obra á la lista de tantas otras en que el Autor laborioso ha dado á conocer su incontestable amor á las cosas de su patria. Saldrá por entregas en la Coruña, imprenta de D. Castor Miguez y formará cuatro tomos en 4.º mayor, de 500 páginas cada uno.

Deseamos la mejor acogida y suscripción á estas y otras obras que aparezcan, á fin de animar á sus autores y con el estímulo, hacer que se efectue pronto ese gran movimiento literario que se espera, y el cual es precursor siempre de los adelantos materiales de un país.

Compuesto lo anterior, apareció en la Coruña otro periódico titulado *El Nene* á quien deseamos gloria y larga vida.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

ESTÁTUA DE FEIJÓO.

En una de las últimas sesiones de la Sociedad Económica, se dió lectura del siguiente dictámen:

La comisión encargada de examinar el modelo de la estatua del P. M. Feijóo ejecutado por el escultor don Juan Sanmartín, cumple hoy con un grato deber, al dar cuenta á la Sociedad Económica del resultado de su exámen. Con efecto, nada mas agradable que tener que tributar elogios á un compatriota nuestro que aspira á resucitar los casi olvidados recuerdos de Castro,

Ferreiro y otros artistas gallegos. Hemos tenido el disgusto de no haber podido juzgar de este trabajo con toda la ventaja posible para el autor: el modelo se halla colocado en la peor posición para que pueda ofrecer un punto de vista favorable á las excelentes bellezas que en él podrían resaltar, si estuviera colocado en un local mas vasto é iluminado con la conveniente luz. Es una lamentable desgracia que no pueda proporcionarse un local ó arreglarse oportunamente alguno de los que existen, para que sirva de taller y lugar de exposición de algunas obras de arte, que como esta, han sido acabadas y tienen que ser vistas en una reducida habitación con una luz mezquina y de abajo arriba, lo menos á propósito para hacer aparecer el relieve de las formas y la belleza del conjunto de una obra cualquiera, sea de pintura ó escultura. Esto en el presente caso no puede evitarse porque el modelo una vez concluido, sería peligroso y casi imposible trasportarle á donde pudiera verse mejor.

La estatua debe además ser colocada en un punto elevado, sobre un gracioso pedestal, y aunque el señor Sanmartín no haya podido complacernos presentándola en todo su conjunto, lo cual no contribuirá poco á realzar su mérito artístico, por lo menos hubiera convenido haberla visto en una posición análoga á la que debiera ocupar, si un día el modelo llegase á ser una obra de ornato público.

Aun á pesar de todas las malas condiciones con que la comisión ha visto la obra del Sr. Sanmartín, una grata impresión ha causado á los individuos de la misma el aspecto que presenta, bello y grandioso á la vez, tan bien concebido como acabado. Representa el modelo al eminente sábio, al génio innovador de su época, en pié, con el traje de su órden de Beneditino, tendido el brazo izquierdo ligeramente á lo largo del cuerpo y sosteniendo en la misma mano un volumen de su *Teatro crítico* y una pluma. Con la mano derecha tiene frente á la vista un folleto de los que en su época se publicaban impugnando sus luminosos discursos; el *Anti teatro crítico* de don Salvador Mañer, cuyo escrito parece absorber su atención. La estatua es de un estilo severo y tanto los pliegues del ropaje, como la cabeza y manos pertenecen á la escuela pura, á la que toma por modelo las bellezas de la naturaleza, sin recurrir á las caprichosas fantasías de una imaginación no siempre subordinada á los preceptos del arte.

Difícilmente se encuentra en sus paños una arruga, una doblez que no pueda razonarse, y sin embargo, el artista ha tenido que luchar con algunos inconvenientes no pequeños para llegar á obtener un éxito brillante. La falta de modelos oportunos ha sido el principal. Sin embargo, hay detalles exquisitos muy bien entendidos en el ropaje. La manga izquierda, la cogulla y todo el plegado del frente de la estatua, son inimitables y se cree ver, no el barro, sino los mismos paños que caen, se ciñen al cuerpo y sobre si mismos con una suavidad y una pureza que halagan y satisfacen la vista del mas escrupuloso observador. Acaso no ha sido tan feliz el artista en el desempeño de los paños sobre los hombros y brazos derecho é izquierdo. Sin duda por carecer de modelo, ó por sujetar el estudio del traje á la idea preconcebida de la posición de la figura, hay en estos puntos algun vacío que quisiéramos ver desaparecer.

Por modelar las formas del cuerpo se ha ceñido el paño de una manera algo violenta y poco natural; pero repetimos, esto quizá tenga por objeto el revelar mas claramente el estudio del desnudo que tan perfectamente debe conocer un escultor, y que sirve con mucha ventaja para hacer mas significativa la posición del cuerpo en una estatua que, como esta, es toda expresión y vida: expresión y vida que sería muy difícil hacer aparecer envuelta en un ropón vasto y uniforme, si el artista con esa licencia que hasta cierto punto le es permitida, no mintiera algo desfigurando el natural. La capilla ó capucha está perfectamente plegada, y en todo el traje se ha vencido la monotonía á que naturalmente se presta.

De intento hemos dejado para el último el juicio de la cabeza que es sin duda de lo mejor que hay en la estatua. No entraremos en la calificación de su dibujo. Imitado de un mediano retrato grabado, el artista se ha sujetado con violencia á las líneas mas ó menos bien trazadas del original y en esta lucha contra las inspiraciones de la imaginación y las reglas del arte, aun venciendo se pierde algo en la victoria. Pero si diremos algo de la expresión del rostro. Aquí parece verse la figura viva. El P. M. Feijóo lee con atención sostenida la impugnación de sus obras. Rechaza con la mente los razonamientos en que abunda el folleto, y parece crear en su rica imaginación todo lo que pueda servir para apoyar sus doctrinas impugnadas por el osado escritor mientras que una sonrisa no bien definida de desden ó lástima se dibuja en sus labios. La mirada está en el modelo perfectamente caracterizada. Poco deja que desear esta cabeza que es de un dibujo medianamente correcto. Lo mismo puede decirse de las extremidades, aunque las manos pudieran acaso haberse estudiado un poco mas; si el tamaño fuera el natural y otra la materia para modelar.

El todo de la figura está perfectamente sentado y á plomo y á través de los pliegues del ropaje se perciben la exactitud de las proporciones y la posición y formas del desnudo.

Un pedestal de gusto asimismo simple y severo como apropiado á este objeto, debe sostener la estatua á la que conviene mejor el tamaño natural y con mas ventaja aun el colosal, formando en este caso el conjunto un todo de 27 pies españoles de elevación, mucho mas á propósito para realzar el mérito de tan buen modelo.

El señor Sanmartín ha bosquejado uno de los bajos relieves que deben adornar el pedestal y que como concepción solamente es ya una obra de mérito.

El boceto de este bajo relieve ha sido visto por la Comisión y representa una matrona que simboliza la verdad desnuda y con sus atributos, alzando la venda al error, personificado por un niño tambien desnudo, y mostrándole la antorcha de la ciencia que luce en lo alto. Aunque simple accesorio del todo de la estatua, puede sin embargo este ligero boceto, dar una idea de la espontaneidad de imaginación y riqueza de inteligencia artística de este escultor santiagués. La Comisión que ha tenido un gran placer en ver las citadas obras, lo tiene aun mayor en proponer á la muy ilustrada *Sociedad Económica* se valga de todos los medios que están á su alcance para estimular tan hábil artista, pues los lauros que sobre él recaigan serán una parte mas, en las glorias que esta Corporación recoge á cuenta de los muchos bienes que siembra y difunde por toda la extensión del suelo gallego.

Santiago 20 de marzo de 1861.—El Conde de San Juan.—Antonio García.—Joaquín de Andrés Rodríguez.—Francisco Sobrino.—Julian Obaya.

El competente dictámen que precede viene á confirmar las gratas esperanzas que abrigábamos respecto del mérito artístico de nuestro compatriota Sanmartín y de la estatua que ideara del eminente escritor y maestro Fr. Benito Gerónimo Feijóo. Ya no puede cabernos duda que el modelo es digno del grande objeto que lo ha inspirado. Solo deseamos ahora la realización completa del gran pensamiento del artista, la erección de la estatua en una de nuestras ciudades. Bien pudiera ser en aquella que es nuestra Roma en lo monumental, nuestra Atenas en la sabiduría, la ciudad de Santiago, en fin, que tiene ya una plazuela con el nombre de Feijóo denominada de este modo y no de los como sucede á plazas y calles rebautizadas mo-

dernamente. Y ahora que de la plazuela de Feijóo en Santiago se trata, no nos parece el peor sitio para la elevación de ese monumento, en caso de que no puedan destinarse al efecto otros mejores, como sin duda parece que podría, si se pensase en ello. La principal dificultad para nosotros no será el sitio, ni el pueblo, pues nos contentaríamos con que el tributo al eminente filósofo fuese pagado en cualquier ciudad, en Orense, en la Coruña, en cualquiera de Galicia, pues toda Galicia se honra en ser patria del gran Feijóo. La dificultad verdadera en nuestro concepto se halla en el coste de la obra. Pero tampoco es un imposible. Si nos desprendemos todos de una pequeña moneda, la estatua se erige sin esfuerzo. Y debemos hacerlo. Si queremos que se nos estime en el exterior de Galicia, es preciso que empecemos nosotros por estimarnos y no despreciar, ó ser indiferentes é insensibles á nuestras verdaderas glorias. Un poco mas de desprendimiento: que el no tenerlo, no ha de alargar un día mas nuestra vida.

No podemos terminar nuestras cortas palabras, sin dar gracias á nombre del país á la ilustre Sociedad Económica de Santiago, á esa corporación fomentadora de los adelantos positivos de nuestra patria, á esa corporación que vive, pero vida gloriosa, cuando todas las de su clase en este reino, si no murieron, están enterradas en vida; á ese cuerpo á quien se debió la magna exposición de 1858, á quien se debe el proyecto del ferro-carril compostelano, y á quien seremos deudores siempre del aliento que dispensará á las artes, como acaba de mostrarlo ahora con el Sr. Sanmartín, cuyo alto pensamiento no ha querido quedarse olvidado como ya desde estos momentos no lo quedará, pues la historia de las bellas artes en España se encargará indudablemente de consignar entre sus páginas el dictámen artístico de la comisión de la Sociedad económica, á quien damos al mismo tiempo el parabien por el acertado ejercicio de su ilustrado criterio y bienhechora protección.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

EL NOMBRE DE MARIA.

En la función de las flores de Mayo de 1857.

En mi placer y en mi llanto
yo pronunciaré sin fin,
Maria, tu nombre santo;
tu nombre del alma encanto
y encanto del serafín.

Yo invocaré noche y día
ese nombre celestial,

por que es tu nombre, oh María,
de dulzura y de armonía.
inexhausto manantial.

¡María! Nombre que suena
cual cántico de Sion
que al penitente enajena
eco de inmortal sirena
que arrebató el corazón.

Tu dulce nombre me agrada
mas que al aliento sutil
de la rosa embalsamada
que á tus plantas consagrada
fue por el Mayo gentil.

Ni suena grato á mi oído
el río murmurador,
si no mezclo enternecido
con su sonido el sonido
de tu nombre inspirador.

María, Dios á mi aliento
para tu nombre invocar,
infunda el mágico acento
que al ave dió sobre el viento
y al viento dió sobre el mar.

Suene por tí la voz mía
como el inmenso clarín
del ángel del postrer día
y oigan tu nombre, oh María,
del uno al otro confín.

Y en misterioso concierto
al dulce nombre de amor
responda el ancho desierto
y el bosque y el tronco yerto
y el son del mar bramador,

Y el eco que al viento sube
tu nombre elevando en pos
se asiente sobre el querube
y aromatizada nube
circunde el trono de Dios.

Y el rey de eterno nombre
que en tu seno virginal
vistió la carne del hombre
se agrade cuanto tu nombre
invoca el lábio mortal.

Que en mi placer y en mi llanto
yo pronunciaré sin fin,
María, tu nombre santo;
tu nombre del alma encanto
y encanto del Serafín.

¡Salve, oh nombre de consuelo
que infundes grata ansiedad!
te alaba con santo anhelo
la tierra y el mar y el cielo
y el tiempo y la eternidad.

Virgen de castos amores
que en tu radiante jardín
inspiras á tus cantores,
grabe tu nombre en mis flores
con su aliento el querubín.

¡Tu nombre! ¡Aroma preciado
del divino Salomón!
¡Bálsamo del angustiado!
¡Sello en la puerta grabado
de la celestial mansión!

¡Flor que perfuma el desierto

desde el supremo vergel!
¡Faro del celeste puerto!
¡Estrella que el rumbo cierto
marca al perdido batel!

¡Risueña flor matutina!
¡Esplendoroso rubí
de la corona divina!
¡Norte que el alma encamina
del que suspira por tí!

¡Tu nombre! ¡nombre bendito!
¡Signo que tus ojos ven
en las banderas escrito
de los que el valle infinito
cruzan del Eterno Eden!

Vea yo, luz de mis ojos,
vea ese signo inmortal
que aplaca en Dios los enojos,
sin pisar mas los abrojos
de la mansión terrenal.

¡A tu cantor, oh María,
sus alas el ángel dé
y á tí vuele el alma mía
cual vuela mi fantasía
en las alas de mi fé!

Pero yo, huérfano errante
que el valle impuro de Adán
cruzo con pié vacilante,
no iré, sin tu luz, constante
á donde mis ansias van.

Alumbra al misero ciego
de la mundana region
y graba, cual te lo ruego,
con caracteres de fuego
tu nombre en mi corazón.

Que en mi placer y en mi llanto
yo pronunciaré sin fin,
MARIA, tu nombre santo;
tu nombre del alma encanto
y encanto del Serafín.

JOSÉ GARCIA MOSQUERA,

Profesor del Instituto de Orense.

ACADEMIAS DE PROFESORES DE INSTRUCCION
PRIMARIA.

Nada produce resultados tan completos ni sorprendentes bajo todos conceptos, como el espíritu de asociación. Las sociedades modernas deben su robusta vitalidad á esta base. El óbolo individual asimilado con laboriosidad y constancia realiza la fábula de los Titanes y nada resiste á la acción colectiva de los seres inteligentes á quienes el Supremo Hacedor ha erigido reyes de la Creación. Mas, si en todas las esferas de actividad en que el hombre se sitúa, precisa el concurso de sus semejantes para aumentar su bienestar, en ninguna es tal vez mas indispensable y trascendental que en la que respecta á la primera educación. No puede haber dignidad, acierto y uniformidad en la enseñanza si faltan afinidad y cohesión entre los encargados de ejercer tan sublime cuan modesto ministerio. Poco tendremos que discurrir para presentar en relieve los males sin cuento que aquejan al profesora-

do de Instrucción primaria en Galicia; y aun cuando se ha iniciado una era gloriosa y benéfica para la primera enseñanza, mucho resta aun que hacer en pró de los Profesores. Faltan locales *ad hoc*, menaje útil y suficiente; y sobre todo decentes y puntualmente satisfechas retribuciones; pues en vano se exigirán pericia é idoneidad á quien vé recompensadas sus áridas tareas con un sueldo mezquino é inferior al de cualquier jornalero.

Las autoridades superiores de la Provincia y distrito escolar se hallan íntimamente convencidas de estas verdades: remitimos á nuestros lectores á la razonada memoria que, de órden del celosísimo é ilustrado Sr. Rector de la Universidad de Santiago, se publicó en 1860 y á las circulares emanadas del entendido Sr. Gobernador de esta provincia en 31 de Mayo, 1.º de Julio y 21 de Setiembre del mismo año; mas, por mucho que estos dignísimos funcionarios pongan el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice, y por mucho que excogiten los medios hábiles de aplicar el oportuno antídoto; un círculo de hierro esclaviza aun la instrucción primaria en nuestro país, vemos lejano el día en que se mejore la posición del Profesor, y no alcanzamos los límites de este fatal horizonte más el que se halla la actitud digna y decorosa que de justicia corresponde al magisterio.

No se nos oculta la objeción que podría contradecirnos. «El Profesor perjudicado en sus legítimos derechos, se nos dirá, tiene actualmente muy expeditos los trámites legales para perseguir al injusto detentador de sus fueros y su voz es escuchada con predilección.» Estamos muy al tanto de esto; nos congratulamos en reconocerlo y confesarlo, no pudiendo menos de rendir una prueba de profunda gratitud á las Autoridades superiores de Instrucción primaria de esta provincia, por el paternal y ardiente interés con que abogan por los derechos de los Profesores: sí, nos complacemos en repetirlo; todos y cada uno de los individuos que pertenecen al magisterio, les han merecido y merecen singulares y repetidas pruebas de la benevolencia con que los consideran y de la incesante solicitud con que velan por ellos. Empero, este es un encantador *El dorado* que pocas veces es verdad para el Profesor de Instrucción primaria; muy otra es, generalmente hablando, la realidad de los hechos; y por ello insistimos en estas apreciaciones ¡Es tan débil la voz del Profesor! ¡Es tan nula su actual significancia! ¡Se le mira con tal prevención por lo general! Demasiado fácilmente se ahogan sus justas pretensiones, ó se inutiliza con el ridículo y la intriga la gestión de sus intereses: ¿Cómo debatirá el Profesor sus derechos con entera libertad si le es preciso afrontar la animosidad ó repugnancia del cacique territorial, del tiránico Alcalde, del intrigante Secretario, de la Comisión local etc?

Es, valiéndonos de un vulgarismo, el pleito de la hormiga con el león. Muy otra debe ser la posición del Profesor; si el exacto cumplimiento de sus deberes, le hace inamovible por la ley; respétese en su destino, nadie sea osado á atentar á su tranquilidad, y dótesele de la suficiente independencia para no fluctuar en una perpétua contingencia y eventualidad.

Reconocemos desde luego cuán sabia y previsora es la garantía de centralizar los fondos para ocurrir al cumplimiento de las atenciones de la primera enseñanza; pero ¡qué semillero de disgustos han de surgir incontinenti para el Profesor! ¡Con cuánta amargura llevará á la boca el pan con tanto sudor ganado!

Prescindiremos de las mil intrigas con que tratarán de amenguar el concepto de idoneidad y suficiencia de que goce entre sus convecinos, pues excesivamente es practicada la máxima de Maquiavelo *«Calumniari aliquid enim heret.»* ¡Trazaremos á grandes rasgos los mil y mil obstáculos con que luchará el Profesor! Las municipalidades formarán un sencillo argumento del que brotarán raudales de sufrimiento para el Profesor. «Nos fuerzan, dirán, á satisfacer y sin que podamos eludirlo, tu asignación y demás gastos de material; pues prepárate á tener una salud de hierro para no estar enfermo ni un solo minuto: ya verás en la época de los exámenes como clamamos y ponemos el grito en el cielo, vociferando que no hay adelantos ni resultados en la enseñanza; que te vas cansando, y que ya vales poco... cierra tu corazón á todo género de afecciones y aun cuando tu muger, tus padres ó tus hijos se hallen gravemente enfermos ó fallezcan, tu no podrás faltar ni un momento á tu establecimiento; guárdate del mas ligero descuido, que buen cuidado tendremos de graduarte de gravísima falta; ya te avergonzaremos preguntándote repetidas veces por qué causa duran tan poco los libros, y porqué se inutiliza tanto menaje: no podemos, como antes omitir tu sueldo y tenerte uno ó mas años viviendo casi de limosna, pues trabaja que para nosotros has perdido todo derecho á conmiseración, y como el pária vejetarás aislado.»

Es indispensable, pues, robustecer la posición é independencia del Profesor de Instrucción primaria. Si se le deja aislado, precisan los Inspectores, hacer heroicos esfuerzos para neutralizar hasta donde sus atribuciones se lo permitan, los mil padecimientos y sinsabores que acibaran la existencia de los Maestros en general.

Aúñense los esfuerzos individuales; constitúyanse corporaciones de Profesores, que cual robustísimo dique, sean incontrastable barrera á todo desafuero, y hagan oír sus nobles aspiraciones del Gobierno supremo, si fuese necesario, ó vindiquen sus legítimos derechos si han sido vulnerados: extirpense los intrusos; que solo en esta clase se toleran, contraviniendo á lo prevenido por las leyes, y que siendo por lo común gente gregaria, desdoran la profesión, y hacen formar juicios comparativos bochornosos: que la ofensa inferida á un Profesor, sea considerada como hecha á la clase entera; y que desaparezcan por completo las rivalidades y rencillas que amenguan el brillo y lustre de una profesión que es el sosten de las instituciones sociales. En estas asociaciones se estrellarán las intrigas, los amaños y las injusticias, y los Profesores de Instrucción primaria no verán el tristísimo porvenir de lucha y de martirio que tienen ante sus ojos. De las Academias de Profesores resultará la uniformidad en métodos, sistemas y programas de ense-

ñanza, que concienzudamente discutidos en el seno de estas corporaciones irradiarán las luces y la cultura á todos los establecimientos de Instrucción primaria. Cada Profesor se vé forzado á atemperar su enseñanza á una porcion de circunstancias especiales, que le obligan á apartarse mas de lo que él quisiera de las rectas prescripciones pedagógicas; pues aislado y sin relaciones con sus compañeros, deja de marchar al unísono con ellos. Las academias óbvian estos incidentes, y realizan por completo la cohesión y uniformidad; en razon de que, expuestas todas las opiniones con franqueza y lealtad, él debate las dilucidará, y se obtendrá el bello desideratum porque suspiran todos los hombres pensadores.

Algunas razones muy dignas de consideracion debieron tenerse en cuenta al dictarse la circular de 24 de Enero de 1848, en que se prevenia á las comisiones provinciales que, en el improrogable término de tres meses, organizaran las Academias de profesores de Instrucción primaria, en conformidad á lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 54 del Real decreto de 23 de Setiembre de 1847.—En nada contradice á esta medida la Real orden de 5 de Enero de 1853, que ordenó suspendiesen las Academias sus sesiones interin tanto no se resolvía el expediente general incoado; pero tendió esta soberana disposicion á cortar los gérmenes de discordia y motivos de conflicto que pululaban en algunas de dichas corporaciones; no á suprimir aquellas que colocadas desde su origen en una respetable actitud han merecido el aprecio y respeto de todos por sus tareas dignas y fructuosas.—Las Academias, digámoslo de una vez, perfeccionan la instrucción del Profesor, son un delicado palenque donde, con corteses armas, luchan todas las doctrinas, buscando en el debate, la luz y el convencimiento. Las Academias, celosas defensoras de los intereses del profesorado, pedirán á las autoridades superiores del ramo cierren todos los establecimientos de instrucción primaria regentados por intrusos, segun acaba de hacerlo la comision provincial de Canarias.

No terminaremos estas ligeras ideas sin tributar nuestro sincero y humilde parabien á los profesores de Instrucción primaria del Ferrol, que convencidos de los inmensos bienes que han de refluir de la ereccion de un cuerpo robusto, avanzado centinela de sus fueros, han depuesto en aras de bienestar general sus particulares ideas y aspiraciones. Los dignos profesores que la Academia del Ferrol encierra en su seno, se han captado las simpatias y el respeto del profesorado en general y el muy particular de sus compañeros de Galicia, que no dudamos imitarán su sabia y previsora conducta, organizando en cada localidad una Academia que coopere á la consecucion de los intereses vitales de la instrucción primaria.

DARÍO GARCIA.

FERRO-CARRIL DEL PRINCIPE D. ALFONSO.

La casa de Miranda de Madrid ha rematado el dia de la subasta, las secciones de Palencia á Leon y de Leon á Ponferrada, y últimamente la de Mollinedo tambien de Madrid ha rematado la seccion de Orense á Vigo. Como buenos gallegos, no podemos menos de alegrarnos de que vaya llegando á vias de ejecucion lo que por tanto tiempo se deseaba. Con lentitud camina á su realizacion un pensamiento en que están fijos casi dos millones de personas en Galicia. Parece que esto debia imprimir otro movimiento á esa cuestion que por mas repetida que sea la palabra, es cuestion de vida ó muerte para el pais. Es verdad que ya el asunto segun la direccion que lleva incumbe mas que á nadie á los capitalistas. Hemos aprendido otra cosa, habia llegado á persuadirsenos que todos podiamos interesarnos en la obra, es decir que todos podiamos concurrir con un capital pequeño ó grande á esta empresa y se nos habia convocado y se habia admitido el compromiso de nuestra ofrenda, y esto se decia que habia de atraer capitales mayores á la asociacion y que la obra se efectuaría á un tiempo toda. El hombre pone y Dios dispone.

Por ahora lo que hay de verdadero en este asunto es que se acerca el ferro-carril general á las puertas de Galicia, que á ella ya toca y que de uno de los dos puntos de la costa marítima en que terminará sale á su encuentro una seccion. Bueno es algo. Por no ser tanto como ansiábamos, no dejamos de agradecerlo y mucho, pues nadie sinó los ilusos desconocerán que el asunto es base para prontas y ulteriores proposiciones. Parece consiguiente que las secciones que vienen de Castilla y Leon y la que parte de Vigo á Orense traten de encontrarse y buscar además la otra salida á la Coruña, y esto último es tan natural como que una vez acometida la subasta de Orense á Quiroga y de Quiroga á Ponferrada, está el ferro-carril en Lugo como punto extremo de la seccion cuarta de la ley. Creemos posible que los capitales de los Señores Miranda y Mollinedo llamen otros para el mejor éxito en la expeculacion á que se destinan, ó que las dos casas constructoras, si se encuentran con fuerzas bastantes, se unan para obtener la adjudicacion de toda la obra que así es como les rendirá un rédito que tal vez están algo lejos de sospechar ciertas personas que no conocen bastante á Galicia.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

HISTORIA GOTICA

POR D. SERVANDO.

(CONTINUACION.)

BIEDMAS.

Istos Cavaleiros descenden de Benudo fillo do Rey Eurico, e da Reyna Sisenanda. Eran senhores da terra de Limia, e Mont Rey e solo Bermuid. Tram po divisa unha Águia coroada e octo caldeiras negras no campo.

CHURRUCHAO, (1) MALDOADO.

Istos Cavaleiros sechamaron primeiro Chirinos senhores de Deza e Trasdeza, andan juntos con os Maldoados e Aldaos. Foron ben feitos do Mostero de Sobrado. Tram pò divisa cinco frores de Lis e unha torre.

SOBRADOS.

Istos son moyto antigos fidalgos en Galiza: decenden do Conde Hermenegildo, e Dona Paterna sua mulher. Son parentes de Sisnando obispo de Santiago, e de Iria fundadores do Mostero de Sobrado, e do Pazo feceron Mostero a San Benito. Po que Sisnando e Don Rodrigo Mendez eran fillos de Dona Paterna e Hermenegildo. Outro Pazo e Soar feceron en Parafita arriba do Castelo Candaz. Ajuntaronse o Ferrandez de Boan e Tomes. Tram po divisa una Cruz e tres frores de lis en Campo dourado, e un Grifo, e cinco estelas, e son os que oje póm Don Rodrico Ferrandez de Sobrado, e tres barras sangrentas.

SARMENTOS.

Son tan antigos Cavaleiros e Homes fijos dalgo, que diles sayron moytos Homes ricos que sirven a os Reys Decenden dun fillo do Rey Remismundo Suevo chamado Sardamiro. Este Príncipe fez bo las con a infanta Salerna, Senhora de Villamor, o Britonia, que é Mondonede e Riva de eu. Estan herdados en Salvaterra, Salem distos os Condes da Bureba chamados Salvadores. Poseronse istos nomes polo Soar de Salvaterra, que queidaron herdados en Castela dende as guerras de Pelayo, que foron de Galiza, e de Sardamiro se chamaron Sarmentos que eran dos Sarmatas, que po boaron en Galiza. Aparentaron con os Lopez de Lemos, e Castros que toudo é un Linage. Tram por divisa treize Roes douro en Campo rouxo, e quatro Ramos de Vides po orla, que a Infanta decendia tambendo das Espanhas e do Rey Hispan. Etoudo isto ansi po que Eu Servando vin en Covadonga a Garci Lopez Sarmento pelegar.

BARCO ROMEU.

Son muy antigos neste Regno de Galiza. Son diferen-

(1) Está *Churrurao*; pero debe ser equivocacion del copiante, como otras muchas. (Nota de la Galicia.)

tes doutro Romeu. Tram po divisa unha Cruz Rouxa a punta como fror de Lis en campo douro.

GUZMAN.

Istos son boos Cavaleiros. Vén do Rey Gundemaro Godo, que é seu Soar junto a Entenza, e Porto de Miro, onde os Reys Godos criaban seus fillos, e os Suevos junto de Tuid chamado Gundemar, e despois que os Godos foron Senhores de Galiza criaban al seus fillos, e po isto este se chama Pazo do Rey. Gutman Capitan da gent de Tuid se achou con Pelayo alevantado po Rey com os outros Cavaleiros de Galiza, Leon, Asturias, e Vascos e diste descendeo Gundemar Capitan do Rey don Bermudo de Leon. E diste Guntdemundo Gonzalvez gran Cavaleiro, que leibaba ás Lides gentes de moytas mesnadas de Pendon e Caldeira. E diste ven Guillen Gonzalvez (1) Senhor diste Soar que finou no cereo de Leon cos Arabes, na cerca que ali se mandou poer. E o Conde Don Ramiro Gonzalez fizo bodas con Toda filha bastarda do Rey de Leon, E diste vén os de Guzman, po que o Avó e Vescacio do Conde Don Guillen se chamou Dia Alvarez Gundemaro Senhor deste Soar de Pazos de Rey e foe Capitan do Rey Egica. E os fillos do Conde Don Ramiro feceron outro Soar IIII legoas de Leon no castelo de Aviados. E Nuno Gonzalez seu Irmão en campo de Roa. E toubo unha filha Ero Nunez que casou con Gundemaro irmao do Duque de Bretaña que ven a ajudar ó Rey con Mouros, e logo finou nunha peleja, sin haber fillos. E seutro sucedeu en campo de fioa. E diste irmao de Ramiro, e sua mulher vén os de Guzman. E a sua Divisa antiga, que oje en dia está en Pazos do Rey encima das portas do pazo velho, sam duas caldeiras grandes, e quatro pequenas a os Lados e octo Arminos negros no campo prateado, que istos Cabaleiros póm para sua limpeza imitando a o animal chamado Armino; E toudo isto é verdade. E agoura estar herdados en Leon, e Castela.

MALDOADOS.

Tén seu soar junto de Pontevedra. Chamaronse primeiro Chirinos Daldao, e en Castela Aldanas. Un Cavaleiro Frances chamado Carbolay vieu a Santiago en Romeria e unh Cavaleiro distos Chirinos, e Churruchaos de Deza e Aldaos o recolheu no seu Pazo, que adoeceu, e a o tempo acaeceu unha batalla, e o Cavaleiro foe a ela, e mentras o Frances, que sanou le empenou unha filha chamada Joana Chirinos de Aldao. E vista a afrenta foe a Franza, e pidieu campo a o Rey contra aquel home fidalgo, e o matou. O Rey agradado da sua valentia le concedeo a pidiesse algo, e o pidio cinco frores de Lis. O Rey lhas deu e dijo: Maldoadas te sejan. E disde esto se chamaron Maldoados, e Rapelas. Agoura estan muytos en Castela.

PEDROSAS.

Istos vén de Aldaque de Pealta, natural de Pealta

(1) A la márgen dice de letra muy moderna: *Mendez Gonzalez foe hijo de Gonzalo Mendez irmao de Don Gutierre Pay de S. Rosendo.*

en Alemania. Tén seu Soar en Cedeira junto a Britonia de Mondonedo, e Aurelia agoura Burela. E tamben distos decenden os de Fraga. Ajuntaranse ós Espanias. Son suas Divisas unha torre, e unhas ventanas e unha mao armada en Campo azul dourado.

LOBEIRAS.

Istos decenden de un Infante chamado Charanio fillo de Caya Lobía, e de sua filha Caya Valeria que casou con Rivano fillo da Reyna Lupa; E Caya casou con Putonio Senhor de Castro Forminio, que foy seu Soar, e outro en Mormanda chamado Loveira. Outros din que o Castro Ilcinio do Pico Santo. E sua Divisa hé unha Estrela e unha Cruz e dous Lobos en Campo verde, e unha Águia.

VILLA MARINS.

Tén seu Soar en Chacim de Varre de Outeiro e San Pelayo de Bobeda. E diles foy Gondino Pelaez de Chacim en tempo de Pelayo. Feceron sua Divisa en Castro de Veinte e toda aquela terra e no Castro de Bogut. E Pelayo Joannes no Castro da Cibdade. Son benfeitores e o Mosteyro de Osseyra; e foy Marti Pelaez de Chacim, e tén ali seu enterro junto a de Lupo Tabulata, e a o de don Ferran Perez de Boan. Tam po Divisa tres Ondas de Rio e un Castelo. Tamben decende diles Ougeas e Trazantos e Pelaez e outros, pón un Infante encima do Castelo.

LOUSADAS.

Istos tén seu soar en terra de Quiroga. Istos mataron os Lagartos daquelas montañas que facian muyto dano. Tam e memoria dista fazanha unhas Louzas, e debaixo delas uns Lagartos, e encima de Lousa unha Cruz, que levan feita de un robre verde.

PRADOS.

Istos decenden de Nuno Prado fillo do Rey Don Fruela. Tén seu soar junto de Lugo, chamose de Friol. Tam po Divisa un Prado, duas Estrelas, un Leon, e unha Fouce. Distos descende Arias Nunez de Prado bon cavaleiro que fez casa dentro do Orense. Achouse a coroa do Rey D. Afons. Tem fillos e filhas en Orense.

ANDRADE.

Istos vén de un Cavaleiro Godo chamado Andro Primo do Conde chamado Froayz nas guerras o Rey Ramiro. (A la margen dice: «Este linhage pintara seu pavés das coores como van escriptas. Digo eu D. Pedro que van conforme de D. Servando fóra do que eu anadi fasta aquí.») Aportaron no Peixero da fora da Cruna, onde o Rey o herdou, junto a o Rio Euma, e ali fez seu Soar. Tam po Divisa unha vanda dourada, e duas cabezas de Serpes en campo verde, e a o redor a Ave Maria (1)

(1) Mas antigua viene á ser segun lo dicho esta

BARCACERES.

Tén seu Soar na terra de Varcacerer junto o monte Cipeiro que ali sairon a Ulid, e Muza quando queixo passar a Galiza e ali le sayron e desbarataron os Mouros en compaña de outros, onde morreron mays de douce mil Mouros, e dos cristianos morreron XX. E as armas eran unhas estachas de pau con ferros, E os que quedaron po ista fazanha se chamaron Varcaceres. E tam po Divisa unhas Estachas en campo rouxo. Son boos fidalgos.

FAIXARDOS, E VEUJOS PARDOS.

Tén seu soar en Sta. Maria de Fortigueira. Tam po Divisa tres matas de fortigas en Campo dourado, cada unha con seus follas, sobre tres ondas da auga azul. Estos decenden do Conde Don Rodrico Romaez. Tamben es soar dos Baamondez Catinos Senhorinos Monterreso e Lugo.

BASANTOS.

Tén seu Soar en Mondonedo e distos decenden os Villasantes. Tam po Divisa un Robre en Campo verde, e unha font e pón unha Cobra despezada rouxa, e un signo de Salomon, e quatro Craças en Campo negro.

SAVEDRAS.

Iste Linhage e ou de Sotomor toudo e un proprio. Tem seu Soar junto a Lugo dicen que decendera do Emperador Caligula anno de Cristo XXXX. E que del viu Alceo Verial que matou aquela gran Serpe chamada Saavedra nas Lamas de Augoa junto da Cibdade Veria, que se fundiu, onde estaba o Idolo Baal, e Montañas Baluras que deles decenden os Baluros que hé a gent mais roin que ten Galiza, como Eu Don Pedro deixo ja escripto en iste Linhagen. Po isto que fez tomou nome de Saavedra. E tomou po divisa a Cibdade fundida nas ondas, e ha Serpe con unha maza nunha mao. E seus decedentes caisaron coas filhas dos Ferrandez de Temes dos Arcos Dasma. E deles viu Don Ferrando Conde dos Patrimonios de Galiza no tempo do Rey Witiza. E fez o Castro de Eris no couto de Saavedra na terra de Lugo. E despois iste Ferrando fez boudas con Ilduara Arias que vinha do Rey Aria Teodomiro e do Rey Aria Miro que coumo os Reys Godos se chamaban Flavios, os Reys Suevos se chamaban Arias que toudo hé unho; e era Senhora do Castro da Arias. E seus fillos tomaron po divisa has Armas dos Arias, e dos Reys Suevos. Ista eran has tres faixas jaqueras douradas, e rouxo no campo de prata e no meo outra faxinha dourada.

Morreu iste Ferrando na Batalha da perda de Espania, onde Eu Servando me achey. E fez dous fillos Aria Fernandez Capitan do Rey D. Pelayo que casou con Marcia Lucida, que era dos Rivadeneiras do Castro

Divisa que los Templarios á quien dice Garcia Rey que los freires ganaron el Ave Maria. (Nota quizá de Pellicer.)

Lupario. E fez a Lucido Árias moito querido do Rey D. Alfons, e seu Capitan, que oje vive que casou co Ourana da casa dos Ferrandez de Temes, e iste tem os Castros de Eris, e o Couto de SAVEDRA, e o Castro de Árias. E outro fillo do Conde Ferrando, e Ilduara Árias, se chamou Sorred Ferrandez, que deu a mort a o Infant Legica fillo do Duque D. Favila. E por ista mort pus has faixas de doulor, e o Rey Witiza lehi perdou, e casou con Tereja irmaa do Infant morto, e foe Capitan da Gent de Lugo, na Batalha do Rey D. Pelayo, e chamou Sorred touda ha terra de Troida, e fez un fillo que se chamou Sancho Sorred, que fez boudas con Munia Nunez filha de Nunho Gonzalvez Gato de Caldelas Alferes do Rey, e tem a Dia Sanchez Sorred.

CAMANOS.

Os Camanhos son boos Cavaleiros e vén dos antigos Galegos, e dispois se juntaron a los de Troya que virom a Galiza, e a os Romanos, e a o Linhagen do Emperador Adriano. Caisaron co as filhas dos Reys Suevos e Godos. Tram po Divisa un brazo e Alas da Ango com unha Coroa de Espino verde no Campo rouxo, e treis faxas rouxas e tres Roeles rouxos no Campo douro po que caisaron con os de Temes e Lemus. E tem seu Soar na terra de Noyo onde ista o Castro Camano num monte muyto alto. E Sancho Diaz de Camanho foe senhor deste Soar, que se achou na perdida de Espania, onde Eu Servando me achei. E oje vive Garcia Sanchez de Camanho seu fillo Senhor deste Soar e Capitan do Rey D. Afons.

QUEIROGAS.

Tén seu Soar no val de Queiroga. Tram po divisa cinco estachas brancas en campo verd. Estos ajudaron ós Barcaceres a quitar as doncelhas a os Mouros no monte Cipeno.

CONDEOS.

Descenden dos Acondeos Romanos, e tambien do conde Ariamiro, Suevo, é seu Soar o Castro de Sirgal e Vilanune. Tram po divisa treis Vairras douro en campo de prata, qué po decender do Regulo Ferrando onde vén os Ferrandez de Temes.

REIMONDEZ.

Son moito antigos en Terra de Santiago. Tran po divisa un dragon pardo en campo rouxo.

SONEIRAS.

Decenden de Marco Malinez Capitolio Cavaleiro Romano, Tem seu Soar en Val de Soneira. Tram po divisa treis Ansarosen Campo rouxo.

MARINOS.

Istos decendem do Cayo Mario Governador de Galiza. Tén seu soar na Isla de Salvora, e terra de Goias.

Estos se juntaron ós Vargas, e Riveiras. Tram po divisa unhas ondas azuradas en campo doura do.

ZELAS.

Tén seu Soar nas Marinas de Betanzos. Tram po Divisa unhos Jaqueiros de Mouros e unha cabeiza atraveisada en unha Espada.

BELTRANES, E, TRACANTOS.

Ista touda é unha Gerazam. Tém seu soar junto das Pontes de Eume. Tam po divisa unha Águia coroada, e cinco Estelas, e dous Porcos monteses, e duas Lanzas no campo verde.

PARRAGUEIROS.

Toudos istos e os de Parga son unhos. Vén de un Conde de Galiza chamado Lope. Tram po Divisa quatro Bandas en campo branco.

MARINHAS.

Istos vén dos Reys Suevos. Tém seu soar nas Marinhás. Casairon con filhas do Conde Andio. E tram po divisa unha Estela, e tres Bandas douro en campo branco.

GATOS.

Istos descenden dos Catinos e chamados Gatos que sairon de Gatelo. Son de moita antigoedad. Ten seu Soar e Pazo nas montanas de Caldelas junto a Noboa. Tram po Divisa unha Águia e un Robre, e dous Gatos Silvestres po averles morto, que facian moito dano. E decende distos Nuno Gonzalez Gato de Caldelas Alferes do Rey.

LANZOES.

Son de muyta antigoedad. Tém seu Soar junto á Villalba. Proceden dos Reys de Navarra. Tram po Divisa cinco lanzoes arrimados á un robre en Campo azurade.

TABOADAS.

Son de muyta antigoedad. Tém seu Soar en terra de Taboada Tram po Divisa unhas Mesas de prata en Campo azur, ós arrededores unhas Caldeiras negras en Campo azur.

Editor responsable,

D. FRANCISCO DE LA IGLESIA.

IMPRESA DEL HOSPICIO:

á cargo de Mariano Marcos y Sancho.